



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº de documento: CE-016161-2021

El Servicio de Certificación CAAE

como entidad de certificación de producto autorizada en la Unión Europea (1), en aplicación del régimen de control definido en el **Reglamento (CE) 834/2007 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos** (y sus normas de desarrollo) y el sistema de certificación basado en inspección y toma de muestra en las condiciones definidas en el **Título IV del Reglamento (CE) 889/2008**, confirma y avala que los productos indicados son producidos y comercializados bajo la responsabilidad de:

EL CORTIJO BIO S.L.
C/ SANTA MARÍA Nº 19, PLANTA 2-PUERTA A
11402-JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)
Nº 210

CIF: B-91607663

Periodo de validez desde **23/11/2021** hasta **31/12/2022**

Fecha de control (2): **20/10/2021**

Se emite el presente documento, que ha sido expedido en base al artículo 29.1, del Reglamento (CE) nº 834/2007 (y sus normas de desarrollo). El operador declarado ha sometido sus actividades a control y cumple los requisitos establecidos en el citado Reglamento.

Sevilla a, **Martes, 23 de Noviembre de 2021**



Juan Manuel Sánchez Adame
CAA E

(Ver alcance del certificado en las páginas siguientes)

(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN), Castilla-La Mancha (ES-ECO-001-CM), Castilla y León (ES-ECO-001-CL) y Aragón (ES-ECO-001-AR)

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE, S.L.U la validez del certificado.

Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, S.L.U, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE, S.L.U. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE, S.L.U puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE 889/2008.

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (PE) Categoría "Producción Ecológica". (RE) Categoría "En Conversión a la Producción Ecológica"

F-PGT-01/07 Rev.07 - 30/08/21



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº de documento: CE-016161-2021

PRODUCTOS	CATEGORÍA
Transformados	Agricultura ecológica
	Aguacate
	Boniato
	Brócoli
	Calabaza
	Cebolla
	Cereales
	Chirivía
	Cúrcuma (Curcuma longa)
	Guisantes
	Jengibre
	Judías
	Limón
	Litchi
	Maíz
	Mango
	Nabo
	Naranja
	Papaya
	Patatas
	Pipas de girasol
	Puerro
	Remolacha
	Tomate
	Trigo

CIF: B-91607663

(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN), Castilla-La Mancha (ES-ECO-001-CM), Castilla y León (ES-ECO-001-CL) y Aragón (ES-ECO-001-AR)

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE, S.L.U la validez del certificado.

Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, S.L.U, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE, S.L.U. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE, S.L.U puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE 889/2008.

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (PE) Categoría "Producción Ecológica". (RE) Categoría "En Conversión a la Producción Ecológica"

F-PGT-01/07 Rev.07 - 30/08/21

Pág. 2 de 4



Servicio de Certificación CAAE, S.L.U. Tlf: +34 955 018 968 - caae@caae.es - caae.es
Avenida Diego Martínez Barrio nº 10, 3º planta, módulo 12 - 41013 - Sevilla



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº de documento: CE-016161-2021

PRODUCTOS	CATEGORÍA
Zanahoria	
Transformados	En Conversión a la Producción Ecológica
	Aguacate
	Boniato
	Brócoli
	Calabaza
	Cebolla
	Chirivía
	Cúrcuma (Curcuma longa)
	Guisantes
	Jengibre
	Judías
	Limón
	Litchi
	Mango
	Nabo
	Naranja
	Papaya
	Patatas
	Puerro
	Remolacha
	Tomate
	Zanahoria

CIF: B-91607663

(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN), Castilla-La Mancha (ES-ECO-001-CM), Castilla y León (ES-ECO-001-CL) y Aragón (ES-ECO-001-AR)

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE, S.L.U. la validez del certificado.

Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, S.L.U., por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE, S.L.U. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE, S.L.U. puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE 889/2008.

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (PE) Categoría "Producción Ecológica". (RE) Categoría "En Conversión a la Producción Ecológica"

F-PGT-01/07 Rev.07 - 30/08/21

Pág. 3 de 4



Servicio de Certificación CAAE, S.L.U. Tlf: +34 955 018 968 - caae@caae.es - caae.es
Avenida Diego Martínez Barrio nº 10, 3º planta, módulo 12 - 41013 - Sevilla



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Nº de documento: CE-016161-2021

ACTIVIDAD COMO ELABORADOR (DIRECCIÓN DE LAS INSTALACIONES): *

Estos productos proceden de la explotación/instalaciones indicada/s a continuación

Nº	DIRECCION	CODIGO POSTAL	MUNICIPIO	PROVINCIA
1	CTRA. MEDINA-BENALUP, KM. 5,5 - SAN JOSE DE MALCOCINADO	11179	MEDINA-SIDONIA	CADIZ

* Instalaciones donde se transforma, elabora, almacena, envasa o etiqueta

CIF: B-91607663

(1) Autorizada como entidad de certificación en Andalucía (ES-ECO-001-AN), Castilla-La Mancha (ES-ECO-001-CM), Castilla y León (ES-ECO-001-CL) y Aragón (ES-ECO-001-AR)

(2) Si ha transcurrido más de un año desde la fecha del último control consulte en el Servicio de Certificación CAAE, S.L.U la validez del certificado.

Este documento es propiedad del Servicio de Certificación CAAE, S.L.U, por lo que deberá devolverse con un simple requerimiento, su validez puede verificarse consultando al Servicio de Certificación CAAE, S.L.U. Este documento sustituye y anula a cualquier otro emitido con anterioridad.

El Servicio de Certificación CAAE, S.L.U puede emitir un certificado por cada operador y grupo de productos/actividad según la clasificación descrita en el Anexo XII del RCE 889/2008.

(SC) "Sin Calificar"; los productos con esta categoría tienen que comercializarse como No Ecológicos. (PE) Categoría "Producción Ecológica". (RE) Categoría "En Conversión a la Producción Ecológica"

F-PGT-01/07 Rev.07 - 30/08/21

Pág. 4 de 4



Servicio de Certificación CAAE, S.L.U. Tlf: +34 955 018 968 - caae@caae.es - caae.es
Avenida Diego Martínez Barrio nº 10, 3º planta, módulo 12 - 41013 - Sevilla